CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, PUENTES, OBRAS DE URBANISMO, OBRAS DE ARTE, ALCANTARILLADOS Y ACUEDUCTOS, INTERVENTORÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y OBRAS VIALES.

Tunja, 5 de noviembre de 2024

OF-02-ORB-CTO 4225-2024

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Ing. Yudy Andrea Rivera Malaver Apoyo Técnico Dirección Territorial Boyacá. Instituto Nacional de Vías.
Ing. Leidy Andrea Africano F. Apoyo Técnico Dirección Territorial Boyacá
yrivera@invias.gov.co lafricano@invias.gov.co
Cel. 3209917769 - 3132077136

Ref: Contrato de Suministro no. 4225-2024 – objeto: "Suministro De Mezcla Asfáltica Para El Mantenimiento Rutinario De Las Vías A Cargo Del Instituto Nacional De Vías, Dirección Territorial Boyacá, Sector 5501 Villa Pinzón - Tunja".
Asunto: Solicitud adición recursos Contrato No. 4225 de 2024.

Cordial saludo.

Actuando como representante legal de la firma ORBEING S.A.S., contratista/proveedor del contrato de suministro de la referencia, me dirijo a ustedes a fin de manifestar que he recibido notificación acerca de la asignación de la empresa CONSORCIO CS VIAL como interventoría del mencionado contrato; por lo anterior, solicito comedidamente allegar programación de despacho correspondiente al tiempo de ejecución (un mes), que contenga y/o especifique en detalle la cantidad de material de mezcla y la ubicación de descarga de cada uno de los despachos a efectuarse. Es importante precisar que las respectivas entregas se llevarán a cabo conforme a la programación remitida por la interventoría. En caso de cancelar o reprogramar la entrega de los insumos o requerir una cantidad diferente a la programada, se deberá informar con suficiente antelación, preferiblemente con dos (2) días de anterioridad y considerar volúmenes mínimos de 14 m^3 de MDC-19 por despacho.

Adicionalmente, una vez analizadas las zonas prioritarias de trabajo dentro del corredor vial acorde a las directrices de la Administración Vial De Las Carreteras Nacionales A Cargo De La Dirección Territorial Boyacá Sectores 5501 Villa Pinzón – Tunja (CONSORCIO CS AVIAL - Interventor del mencionado contrato de suministro) y Dirección territorial INVIAS, me dirijo a ustedes de manera cordial con el fin de solicitar se gestione y adelanten los trámites correspondientes y necesarios para adicionar el referido contrato, por un valor de $ 14,193,127.00 lo que corresponde al 12.256% del valor del contrato, (18.72664 m^3 - Suministro De Mezcla Asfáltica Densa En Caliente Mdc-19 (Suelta) Para Bacheo, Incluye Transporte De Mezcla.) considerando las amplias necesidades de mantenimiento rutinario ante el importante deterioro de la vía objeto de atención (Territorial Boyacá, Sector 5501 Villa pinzón-Tunja) así como teniendo en cuenta que se debe garantizar la transitabilidad, seguridad y comodidad de los usuarios de las vías, principalmente en esta temporada de lluvias; continuar con las actividades de parcheo requerido, ya que es de vital importancia hacer reparaciones en puntos críticos para garantizar seguridad sobre la vía.

Por lo anterior, solicito comedidamente determinar y proceder con las labores y procedimientos pertinentes, tendientes a la mencionada adición presupuestal, así como adelantar los trámites administrativos, consecución y/o despacho de los insumos requeridos, así como preparación de zonas objeto de mejoramiento, coordinación y logística de producción y transporte complementaria del contrato principal y dicha adición, en procura de la eficiencia administrativa y cumplimiento de las especificaciones y alcances de las actividades contratadas.

Finalmente agradecemos allegar la designación de supervisión, así como los formatos Tipo correspondientes a actas parciales/recibo, liquidación y sabanas de cantidades (inc. Memorias de ser necesario), acta de modificación (mayores/menores cantidades), planillas y registros correspondientes, modelo de informe de ejecución y listado de chequeo y requisitos para radicación de cuenta u otro que se requiera.

Agradezco la atención prestada, Cordialmente.

(ORIGINAL FIRMADO)
ORBEING S.A.S.
Contactos: mail orbeinco.sas@gmail.com móvil: 310 481 5714.

C.C. CONSORCIO CS AVIAL ING. Cristhiam Eduardo Prieto Salcedo admoncsavial@gmail.com. proyectoscs2023@gmail.com Cel. 320 902 9819
C.C. Ing. Luis Hair Dueñas Gómez. Supervisor del Contrato de Interventoría 3676 de 2024
Anexos: Acta de Modificación de cantidades 4225 / MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV 4225 / MEPI-MN1-IN-12-FR-1 SOLICITUD ADICION, MOD Y PRORG OBRA 4225 / Aprobación Interventoría - CSAVIAL – 015. Solicitud adición recursos Contrato No. 4225 de 2024

Construimos el Futuro con Calidad !